

Subscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
Por trimestre.
Postillon 21 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas, Olot, Dourem, La Bisbal, Administracion de correos. Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY San Proto y S. Jacinto hermanos martires.

MAÑANA S. Leoncio mr. y S. Eulogio ob.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de S. Félix Mártir. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 43 minutos de la mañana

Se pone á las 6 y 17 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 16 grados. . . 14 grados.

Al medio dia. . . 18 grados. . . 17 grados.

Al anoecer. . . 13 grados. . . 14 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara, á las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnes, Amer y Llagostera.

Madrid 5 Setiembre.

Dicen de San Sebastian el 30 que habia estado en aquella ciudad, de regreso de Francia, el Sr. Madoz, el cual habia marchado á pasar unos dias en su casa de recreo de Zarauz, de donde volverá á la corte.

Tambien dicen que se encuentra en una casa á las afueras de aquella ciudad el Sr. Mendizabal, que buhiera ya marchado al extranjero si su mal estado de salud no le detuviera por unos dias. Se creia que pronto pasára la frontera con direccion á Bélgica. (Her.)

El triunfo del Sr. Mon en Cádiz que anticipamos ayer á nuestros lectores, ha sido por 162 votos de mayoría: este es el único punto donde verdaderamente se puede decir que ha sufrido derrota el gobierno.

En vista de las circunstancias que han precedido á la eleccion del Sr. Mon en Cádiz, y de la actitud abiertamente hostil en que se han puesto contra él los mi-

nisteriales, se pone en tela de juicio si el Sr. Mon se pondrá ó no á la cabeza de la oposicion. Sus amigos dicen que sí; pero los ministeriales se jactan de que obligarán al Sr. Mon á permanecer pasivo.

Los dos vapores que el gobierno español acaba de adquirir en Liverpool para emplearlos en regularizar las comunicaciones entre España y la isla de Cuba, pertenecian á la compania Oriental de Lóndres; hace nueve años que se construyeron, y han sido comprados por nuestro gobierno en la suma de sesenta mil libras esterlinas, unos seis millones de reales.—Y como el crédito que se ha concedido al ministro de la Gobernacion con el objeto indicado es de diez millones, se susurra que el brigadier Rotalde saldrá uno de estos dias para Lóndres, con el objeto de comprar los vapores que en otro tiempo se destinaban á trasladar la fracasada expedicion de Flores al Ecuador.—Como esta última noticia se ha dado muchas veces con intenciones poco favorables al ministerio, bueno es no creerlo hasta que lo veamos.

La cuestion del arresto del Sr. Orense, marqués de Albaida, que como vds. saben ocurrió en Palencia, á consecuencia de una carta que le dirigió á Narvaez, ocupa mucho la atencion pública y es objeto de toda clase de comentarios. Se cree, sin embargo, que van á darse las órdenes para ponerlo en libertad, atendido á que la carta en cuestion no tiene la importancia que se decia, pues segun cuentan, estaba reducida á decir al Presidente del Consejo de ministros, que habiendoles oido á los electores de Santander, que no votaban su candidatura, porque se les habia dicho que si lo hacian, el gobierno tomara algunas medidas en contra de los intereses locales de la provincia, le suplicaba en virtud de esto le autorizase para desmentir esos rumores.

IDEM 6.

El *Globe* de Londres, periódico que parece recibe las inspiraciones de lord Palmerston, ha publicado una noticia que, sea por lo que ella es en si, sea por el significado que se la dé á causa de su origen, ha causado alarma y desasosiego entre los legitimistas franceses y los absolutistas españoles; quienes no acertamos porque razon toman tanto interés y fundan tantas esperanzas en los partidarios de la causa de Enrique de Francia, puesto que de los principios liberales que estos proclaman á las reacciones que defienden los carlistas españoles, media un abismo, hay lo menos tanta distancia como la que separa en doctrinas politicas á los monárquico-constitucionales de los absolutistas.

El *Globe* inglés ha insertado, en efecto, un párrafo que dice así:

«Háblase mucho de cierta *solucion* en algunos círculos políticos: se trataría, según ella, de un matrimonio entre Luis Napoleón y la duquesa de Orleans, proclamándose la monarquía del conde de Paris, bajo la regencia colectiva de su padrastro y de su madre. Si tal combinación pudiera realizarse, bastaría probablemente para poner término á las esperanzas de los legitimistas y de los republicanos rojos.»

Estas pocas líneas de *El Globe* han causado desasosiego y alarma en los legitimistas franceses y en los absolutistas españoles.

Tiempo hace ya que los primeros, conociendo ser muchos en la república vecina los partidarios de la dinastía de Orleans; comprendiendo que la conducta de esta, antes y después del destronamiento del jefe de ella, había sido sensata, la más conveniente para que su causa ganase prosélitos y fuerza en la opinión pública, proyectaban una reconciliación verdadera entre las dos ramas de Borbon, que una tras otra han empuñado el cetro francés.

Varias circunstancias favorecían hasta cierto punto, y no en pequeña escala, los proyectos y las ideas de los legitimistas franceses. Luis Felipe se hallaba ya en edad muy avanzada para pensar en volver á ocupar el Trono de la Francia; su heredero era y es aun un niño; el duque de Burdeos no tiene hijos, aun cuando hace algun tiempo que se halla casado, y ni hay esperanza de que los tenga; todas estas circunstancias concurrían á que se creyese por los legitimistas que el arreglo era fácil y también conveniente para el Borbon y los Orleans, para los partidarios de uno y otros.

Retirado Luis Felipe de la vida política, decían los legitimistas, unámonos todos, Orleanistas y Borbonistas, para poner en el Trono de sus mayores á Enrique, duque de Burdeos; este adoptará por suyo y prohiará al joven conde de Paris, hijo del malogrado duque de Orleans, y por este medio y merced á esta combinación, restablecemos y respetamos la legitimidad, y cuando falte Enrique vuelve la corona de Francia á la segunda rama de los Borbones, á la casa de Orleans.

Los proyectos de los legitimistas, que, no acertamos el porque, halagaban á nuestros absolutistas, poco afectos en verdad á la familia de Orleans, han recibido un golpe funesto, cuando más adelantados se suponían, con la publicación del contraproyecto de que habla *El Globe*, y que creen muchos es debido á la inventiva y consecuencia de los planes de lord Palmerston.

Por de pronto, nuestro estimable colega *La Esperanza*, que se había decidido por el prohijamiento del conde de Paris por el duque de Burdeos, no obstante la aversión que en diferentes ocasiones ha manifestado por los Orleans, dá ya la voz de alarma por las líneas que ha insertado *El Globe*; supone como un hecho innegable que las palabras de este diario son la revelación del pensamiento y del proyecto de lord Palmerston; ataca encarnizadamente al ministro inglés, dando de paso alguna muestra de que su reconciliación con los Orleans y su adhesión y respeto por esta familia, no tienen hasta ahora quilate de muy buena ley.

La Esperanza se espresa así anoche sobre el particular:

«Se nos figura que lord Palmerston piensa haber encontrado un excelente medio de restablecer en Francia, donde está abolido de hecho, y de reanimar en el resto de Europa, donde se halla á punto de espirar, el

quimérico sistema político que su orgullo ó su irreflexión se empeñara en imponer á todos los pueblos del Continente.

La muerte de Luis Felipe ha debido por lo visto de ser para el jefe del Foreign Office un verdadero fortunon. Para un ministro que casi todos los príncipes de Europa miran como su implacable enemigo, que los Estados todos maldicen como el propagador de perturbaciones y de guerras, que no ha dado en el exterior paso que no haya sido un absurdo, que no se sostiene en el interior sino aliándose con los enemigos de la reina á quien sirve, y de la clase social á que pertenece; para tal ministro, decimos, *un niño capaz de cambiar la mejor de las coronas por un cometa de papel y una madre que en su ciego amor é impericia puede tomar los sofismas por razones y las lisonjas por realidades, son pretendientes de inestimable precio.*

Nosotros no creemos que falten del todo á estos inocentes seres personas capaces de prevenirlos contra las insidias del hombre despechado que parece anda aun buscando por toda Europa instrumentos que satisfagan su venganza ó reparen en algun modo los descalabros que ha sufrido su amor propio; pero si nos equivocamos en esto, creeríamos más y más lo que el otro día digimos, á saber, que la muerte de Luis Felipe podrá ser la definitiva exheredación de los Orleans del trono de Francia.»

La Esperanza no advierte en su ceguedad é ira, que de ser cierto el proyecto que atribuye á lord Palmerston, y de aceptarle gustosos los napoleonistas, estos podían combatir la idea de prohijamiento del conde de Paris por el duque de Burdeos, con las mismas razones, con las mismas palabras con que nuestro buen cofrade rechaza el pensamiento de un casamiento entre Luis Bonaparte y la duquesa viuda de Orleans.

Dos cosas se pueden deducir de lo que llevamos dicho y de la existencia de los proyectos de prohijamiento del conde de Paris y de casamiento de su augusta madre la duquesa viuda de Orleans: primero, que en Francia y fuera de Francia se considera de muy corta duración y sostenida por bases muy frágiles la república, y se piensa en lo que ha de suceder á este sistema: segundo, que los partidarios de la casa de Orleans son muchos y bastante poderosos cuando lo mismo por el conde de Chambord como por Napoleón parece se busca su alianza y apoyo.

Dice la *Nacion* que los candidatos progresistas que han conseguido hasta ahora salir electos son:

- D. Pascual Madoz por Barcelona y Tremp.
- D. Fermin Lasala por San Sebastian.
- D. Manuel Sanchez Silva por Utrera.
- D. Tomas Perez por Huesca.
- D. Tomás Jaen por Estella.
- D. Juan Pedro Muchada por Cádiz.
- D. Ramon Pasaron y Lastra por Rívadeo.
- D. Manuel Safont por Cervera.
- D. Manuel Alvarez Acevedo por Riaño.
- D. Pascual Fernandez Baeza por Ponferrada.

Es preciso que nuestro colega aumente esta lista todavía.

Por nuestra parte nos ocurre añadir su lista con los nombres de los señores Chacon y Duran, Orozco, Puig, y siempre resultará algun otro más.

Los distritos en que debe procederse á segundas elecciones por no haber dado resultado las primeras, son los siguientes:

De la Lonja (Barcelona) entre el señor Anglasell y el señor Pascual.

De la Universidad (Barcelona) entre los señores Domenech y Romà.

Mataró (Barcelona) entre los señores Martí y Andreu y Viñas y Feliu.

Guadalajara entre el señor Muñoz y Maldonado y el señor Medrano.

Jaen entre el señor Coello y Quesada y el señor Balen.

Malaga entre el señor Herraiz y el señor don José de Salamanca.

Santander entre el señor Villalaz y el señor Cuesta.

Tarragona entre el señor Miret y don Pedro Gil.

La Mota (Valladolid) entre el señor Diez del Rio y el señor Arévalo.

Durango (Vizcaya) entre el señor Aldamar y el señor Arrieta Mascárúa.

Zamora entre el señor conde de la Union y el señor Arias.

Conocemos ya casi todas las elecciones verificadas para el próximo Congreso. De ellas resulta que ha habido dos elecciones triples y trece dobles, y que por consiguiente resutarán diez y siete diputaciones vacantes luego que reunido el Congreso opte cada diputado por el distrito que prefiera.

Las elecciones triples son las de los señores Seijas Lozano y Mon.

D. Manuel Seijas Lozano ha sido elegido por Granada, Salamanca, y por Cerballino en la provincia de Orense.

D. Alejandro Mon lo ha sido por Cádiz, por Oviedo, y por Luarca en la provincia de Oviedo.

El conde de San Luis lo ha sido por Granollers en la provincia de Barcelona y por Priego en la de Cuenca.

El marqués de Molins, por Alicante y por el Ferrol (Coruña).

D. Juan Gaya, por Alicante y por Seo de Urgel (Lérida).

D. Pascual Madoz, por Barcelona y por Tremp (Lérida).

D. Fernando Alvarez, por Búrgos y por Medina de Pomar (Búrgos).

D. Rufino Garcia Carrasco, por Cáceres y por Navalalmoral (Cáceres).

D. Juan Toledo, por Santafé y por Albama (Granada).

D. Agustin Maria Saco, por Monforte y por Quiroga (Lugo).

El conde de Vilches, por Allariz (Orense), y por Madrdejós (Toledo).

D. Pedro José Pidal, por Vega de Rivadeo y por Villaviciosa (Oviedo).

D. Juan Bravo Murillo, por Huelva, y por Fregenal en Badajoz.

D. Francisco de las Rivas, por Bilbao y Gerga, en Almeria.

D. Pedro Fernandez Villaverde por Prado y por Puente Caldelas en Pontevedra. (Popular.)

Gerona 10 de Setiembre.

De Figueras nos escriben lo siguiente:

«El dia 4 del presente mes observó la poblacion mucha animosidad en los SS. gefes y oficiales del Regimiento infanteria de S. Quintin, núm. 43 que la

guarnece y en los del Batallon Cazadores de Arapiles núm. 11, y el 5 á las doce de la mañana vieron entrar al Sr. general de la 9.^a division francesa, Sr. Hucquet, que acompañado de su Ayudante, del Sr. Brigadier Gobernador interino, y Coronel del nunca bien ponderado Regimiento Infanteria de S. Quintin, de los Sres. gefes y oficiales de mismo, y de los del Batallon de Cazadores de Arapiles, se dirijieron á la casa alojamiento, que de antemano le estaba destinada, y en donde con la debida anticipacion tenia preparada una compania de granaderos del citado Regimiento n.^o 43 para que le diese la guardia.

El Sr. Hucquet mandó retirar la espresada fuerza, y recibió con suma atencion y finura la visita de llegada del Sr. Brigadier, gefes y oficiales mencionados: acto continuo le fué servido un almuerzo de la fonda Italiana. Manifestando dicho Sr. General deseos de ver el castillo de San Fernando y su guarnicion, acompañado de su Ayudante, del Sr. Brigadier Gobernador interino D. Felipe Ruiz y Ruiz, del coronel Teniente coronel mayor del referido Regimiento de S. Quintin, D. Lorenzo Maria Schmid, y del Teniente coronel de caballeria D. Eduardo Parrote, subieron á la espresada fortaleza, que habiéndola ecsaminado minuciosa y detenidamente dijo haberle agradado de una manera sorprendente; llamándole toda su atencion de un modo, que no deja la menor duda, el primer batallon de S. Quintin, mandado por el Sr. coronel 2.^o comandante D. Francisco de Aparicio, el cual formado en batalla lo recibió en la primera plaza, vestido de gran gala.

El Sr. Brigadier Ruiz le suplicó se sirviese revistar el batallon, y habiéndolo ejecutado con la mayor escrupulosidad por vanguardia y retaguardia, ecsaminando detenidamente las prendas del soldado, quedó satisfechísimo al ver la elegante manera de llevarlas puestas, y su estremada policia.

La circunspeccion de los soldados y su aire marcial en las evoluciones y maniobras que ejecutaron, entusiasmaron de tal modo al General francés, que no pudo menos de manifestarlo al Sr. Brigadier Ruiz y demas gefes, por medio del entendido Teniente coronel de caballeria D. Eduardo Parrote, que tanto interés se toma por la buena reputacion del Ejército español. Acto continuo bajó con la espresada comitiva, y situándose en el balcon de su alojamiento, vió desfilar en columna al núm. 43 de una manera prodigiosa.

Hasta las cinco de la tarde paseó por la poblacion, á cuya hora asistió á la suntuosa comida, que le tenian preparada en la fonda Italiana, donde, en union de las autoridades y convidados, en número de veinte y cinco cubiertos, permanecieron hasta las 8 de la noche. Durante aquel acto, la brillante música de San Quintin tocó escojidas piezas: el General pilló la marcha Real española, y un paso doble de la Jota, causándole la primera admiracion y respeto, y entusiasmo el segundo; pues fueron tocados á toda banda militar. En el acto que acabamos de referir reinó la mayor cordialidad y estremada finura en todos los convidados; y por los brindis que tuvimos cuidado de copiar, verán la etiqueta del convite. A las 10 acompañado de estos, pasó al Salon del Sr. Romá, donde se le tenia preparado un magnífico baile, que, amenizado por las bellas de la poblacion, y Sras. del Regimiento, se sirvieron con profusion esquisitos helados. El General se despidió de los gefes, oficiales y convidados á las once y media de la noche, manifestando con emocion la gratitud, que sentia hácia la Nacion española, y particularmente por las personas presentes, y espresó que

desearía se presentase ocasion de poderlo probar con sus hechos, concluyendo con proponer un Foast por la Reina de España, que fué recibido con la aclamacion de «Viva Isabel II.»

Desde el intermedio de la comida al baile, la elegante charanga del Batallon Cazadores de Arapiles núm. 11 le dió una serenata y los gefes y oficiales de este batallon en union con los de S. Quintin, obsequiaron á porfia al General extranjero, que como queda manifestado, se le conocia en su semblante lo conmovido que debia hallarse su corazon. Nos congratulamos como Españoles ver el brillante comportamiento de un Ejército lleno de virtudes, y que siempre, y en todos sus actos ha resplandecido á la altura de las demas Naciones conocidas.

Trasladamos á continuación los brindis que tuvimos ocasion de copiar :

Sr. Brigadier D. Felipe Ruiz y Ruiz.

Brindo porque las Naciones francesa y española conserven cada dia mas y mas sus relaciones, que deben considerarse, como una necesidad europea. Brindo por el General de la vecina nacion, que hoy nos honra con su presencia.

El Sr. Juez de 1.ª instancia.

Brindo en nombre de la Plaza de Figueras, por el Ejército francés, y por el General Hucquet, uno de sus mas distinguidos gefes, y al que tenemos la satisfaccion de poseer hoy en nuestro suelo; brindo por el Ejército español, tan dignamente representado en esta reunion por el bizarro Gefe y oficiales concurrentes; brindo á que las relaciones amistosas entre España y Francia, basadas en la reciprocidad de intereses, y mútuo aprecio, se estrechen cada dia tan franca y lealmente, que pueda decirse con verdad «ya no hay Pirineos.»

El Sr. coronel Teniente coronel Mayor de S. Quintin.

Brindo por el Ecsmo. Sr. Capitan General D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, y general en gefe del ejército de Cataluña. Brindo por su digno representante el Ecsmo. Sr. Teniente General D. Ramon de la Rocha, que con tanto tino y acierto rige el Principado. Brindo por la cordial amistad del honorable General Hucquet en gefe de la 9.ª division francesa.

El Sr. Corregidor.

Me adhiero de todo corazon al contenido del anterior brindis del digno Juez de primera instancia, y por mí, y en nombre de la poblacion y Municipalidad de Figueras, brindo á la salud del General Hucquet.

Sr. Comisario de Guerra de la plaza.

A la paz universal, á la paz y union entre la Francia y la España y al Ecsmo. Sr. Capitan General interino D. Ramon de la Rocha.

Sr. Promotor fiscal.

El presente, que de una espada perteneciente un dia al gran Capitan de las edades modernas, acaba de hacer el Sr. Presidente de la República francesa á uno de nuestros mas distinguidos generales, y eminentes hombres de Estado, es indudablemente una prueba de la alta estima, que á nombre del pueblo, cuyos destinos rige, ha querido aquel manifestar á la Nacion española en uno de sus nombres mas ilustres.

Creo, pues, hacerme interprete de los sentimientos unánimes de los que estamos aqui reunidos, súbditos de una y otra Nacion, proponiendo un brindis, en que al nombre del Sr. Presidente de la República francesa, se una el del Sr. Presidente del Consejo de Ministros de España, Duque de Valencia.

El Sr. coronel, Mayor de plaza.

Brindo por nuestro digno Comandante general, e General Manzano.

El teniente coronel de caballeria D. Eduardo Parrote, persona sumamente apreciada, tanto por su comportamiento militar, cuanto por el interés que se toma por todo lo que pertenece al Ejército español lleno del mayor entusiasmo brindó por el Presidente de la República francesa, por la Reina de España D.ª Isabel II; por el general Hucquet, por el Marques del Duero, por el general La Rocha, por el Comandante general Manzano, y por S. E. el Presidente del consejo de Ministros.

El Sr. coronel de Artilleria.

Brindo: Por el General Hucquet que tambien sabe conciliar sus deberes con el amor á los Españoles.

El Sr. coronel y teniente coronel de Arapiles.

Brindo: Deseando que la fraternidad entre las armas francesas y las armas españolas sea eternamente la misma, que la que reina hoy en esta mesa, altamente honrada con la presencia del señor general Hucquet.

AVISOS.

Contabilidad de la Hacienda pública de la provincia de Gerona.

Debiendo construirse en virtud de Real órden de 20 de mayo último, una Barquilla destinada al servicio de Puertos en el de Rosas y procederse á la enagenacion de la que en la actualidad existe en dicho punto, se hace saber al público que el dia 22 del actual se celebrará subasta pública en la Administracion de la Aduana de la misma villa para ambos objetos con sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dicha administracion. Gerona 10 de setiembre de 1850.—El Contador de Hacienda pública.—Francisco Luque.

A voluntad de su dueño se venderán las casas situadas en esta ciudad, que á continuación se espresan.

Una en la calle de la Sabateria vella señalada con el núm 1.º esquina á la de la Cort Real.

Otra en la travesia de la Auriga de núm. 8.

Otra con una vesana de tierra, poco mas ó menos á ella contigua, de regadio por media de noria en el barrio de Galligans señalada de núm. 1.º; como y tambien el derecho de utilizar las aguas de aquel arroyo desde el extremo de la huerta llamada de Capuchinos hasta á dicha pieza de tierra, adquirido por establecimiento al Real patrimonio de fecha 23 de agosto de 1803, aprobado por S. M. en 9 de setiembre del mismo año, mediante la entrada de 300 rs. que fueron satisfechos, y el cánon de cuatro reales vellon anuales, que lo es igualmente hasta á 15 de octubre del próximo pasado año 1849.

Los precios de las ventas se delegarán para la quitacion y luicion de todos los censales y pensiones devengadas á que están afectas aquellas casas y demas bienes del vendedor, como y el de legitimas procedentes en su mayor parte de restitucion de dote, siendo unos y otros créditos antiguos y privilegiados.

Las ventas se verificarán en el despacho del Notario D. Juan Urgell el dia 13 del corriente de diez á doce horas de la mañana cediéndose en favor del mas benéfico postor si las posturas fuesen admisibles á juicio del dueño de las mencionadas casas; y en cuya Notaria se manifestarán los documentos convenientes y darán las noticias que se pidan á los licitadores.

Félix Pages